Asunción, 22 de abril de 2021

VMAAT/DGAF/DUOC/N° 98/2021

Al Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Su Señoría, con relación a la nota DNC N° 6715/2021 referente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2021 PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TELEFONÍA IP Y ANALÓGICA, PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES – PLURIANUAL.

Al respecto, se realizaron las modificaciones sugeridas en el punto 1 y 2 de dicha Nota, que guardan relación a la fecha tope de consulta y los años de experiencia requeridos, y en lo que respecta al punto 3 manifiesto que es criterio de esta Convocante que se mantenga dicho requerimiento, pues considerando procesos anteriores donde no se ha establecido dicho requisito, hemos recibido ofertas de empresas que han prestado servicio a esta Cartera de Estado y no cumplieron con las condiciones contractuales en otros procesos, por lo que en este caso este requisito sería a los efectos de corroborar que las empresas oferentes no cuenten con malos antecedentes y evitar eventuales complicaciones en la ejecución del Contrato.

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Lic. Sergio Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contratación
Ministerio de Relaciones Exteriores